

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAYULA PROYECTO SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE SAYULA, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 01 UNO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAYULA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE PALENQUE, NÚMERO 08 DE LA COLONIA ACUEDUCTO SAN MIGUEL, DE ESTA CIUDAD DE SAYULA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17 PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:- - - - -

LIC. ERENDIDA BERENICE FERNANDEZ CIBRIAN

CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. MELISA NAVARRETE VAZQUEZ

SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, ENTRE LOS QUE ESTARÁ EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. - - -

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 01 UNO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SAYULA, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17, PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES. - - - - -

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABA PRESENTE, LA CIUDADANA ROSA MARIA SOLORZANO ALFARO QUIÉN FUE DESIGNADA CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO POR PARTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA QUIEN NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. - - - - -

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LA NUEVA INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE. - - - - -

CIUDADANA ROSA MARIA SOLORZANO ALFARO, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALINZA. -----
 “PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE LA CONSEJERA REPRESENTANTE PROPIETARIA MANIFESTÓ: “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA, “...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----
 SEÑALO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

ERENDIDA BERENICE FERNÁNDEZ CIBRIÁN	CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTA
JOSÉ FLORES MONTES	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
IVONNE ZARAHÍ MÉNDEZ RODRÍGUEZ	CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL
ARMANDO RODRÍGUEZ CIBRIÁN	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL
CLAUDIA CRISTINA RODRÍGUEZ OROZCO	CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

SERGIO ARMANDO QUIROZ ROMERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
JOSÉ EDUARDO AGUILAR HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
PRISCILIANO GÓMEZ LARIOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.
ROSA MARÍA SOLÓRZANO ALFARO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA.
HUGO PATRICIO RAMÍREZ PEÑA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA.
CRICIA NAYELI ALDANA CIBRIÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL.
ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE CANDIDATO INDEPENDIENTE.

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA SUSCRITA SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS CUATRO CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO SIETELOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAYULA, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 23 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL. -----
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÓ A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAYULA EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE AL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. -----

COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE SAYULA, SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS

PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA. - - - - - PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉndonOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO. - - - - - MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS. - - - - - A CONTINUACIÓN, ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - **PUNTO NÚMERO CINCO.** MANIFIESTÉ QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. - EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO 2, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. - - - - - A CONTINUACIÓN, SIENDO LAS 09:36 NUEVE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

A CONTINUACIÓN. MANIFIESTÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A CONTINUAR CON EL PUNTO NÚMERO CINCO. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 100 POR CIENTO DE AVANCE PARA LA INSTALACIÓN, CON 43 CASILLAS INSTALADAS. ASÍ MISMO SE RENDIÓ EL INFORME RESPECTIVO SOBRE ALGUNAS INCIDENCIAS EN CASILLAS, LAS CUALES FUERON QUE LA CASILLA **2177 C1**, FUE LA ÚLTIMA DE INSTALACIÓN YA QUE NO ACUDIERON LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA PROPIETARIOS, PERO QUE ACUDIERON LOS FUNCIONARIOS SUPLENTE Y SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN. -----

ASÍ MISMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y CANDIDATO INDEPENDIENTE MANIFESTARON QUE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO EN LAS CASILLAS NO LES PERMITIAN ENTRAR AL BAÑO Y NO LES PROPORCIONABAN UNA SILLA, ASUNTOS QUE FUERON SOLVENTADOS PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO MEDIANTE PERSONAL DEL INE. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE SEÑALÓ QUE PASANDO A OTRO PUNTO TAMBIÉN SE INFORMA SOBRE LAS EMPRESAS ACREDITADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LLEVAR A CABO LAS ENCUESTAS DE SALIDA FUERA DE LAS CASILLAS, SEÑALANDO AL EFECTO QUE MÁS ADELANTE SE CIRCULARÍA DICHO INFORME. -----

EN ESE MOMENTO SE CIRCULÓ A LOS CONSEJEROS PRESENTES LA RELACIÓN DE NOTARIOS DEL ESTADO QUE ESTARÍAN DE MANERA PERMANENTE DE GUARDIA EN LA JORNADA ELECTORAL, ELLO PARA HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, ASÍ COMO POR SI ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO CONSIDERABA EN HACERSE DE LOS SERVICIOS DE ALGUNO DE LOS NOTARIOS PÚBLICOS. -----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 11:50 ONCE HORAS CON TREINTA PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTAR A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. -----

SIENDO LAS 11:22 ONCE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO LA SUSCRITA ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE EL CIUDADANO PRISCILIANO GOMEZ LARIOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO SE RETIRÓ Y EN SU LUGAR SE ENCONTRABA PRESENTE, LA CIUDADANA ROSA BELÉN GONZALEZ LOPEZ, QUIÉN FUE DESIGNADA CONSEJERO

REPRESENTANTE SUPLENTE POR PARTE DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO QUIEN NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. - - - - - POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LA NUEVA INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE. - - - - - CIUDADANA ROSA BELÉN GONZALEZ LOPEZ, CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE POR PARTE DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO. - - - - - “PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE LA CONSEJERA REPRESENTANTE SUPLENTE MANIFESTÓ: “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA, “...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE. - - - - - EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A RENDIR EL INFORME DE LAS EVENTUALIDADES SURGIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, EXTERNANDO QUE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO MANIFIESTA QUE EN LA CASILLA 2170 ESTÁN DOS PERSONAS PIDIENDO A LAS PERSONAS QUE SE ACERCAN A EJERCER SU VOTO QUE UNA VEZ QUE SE SALGAN MUESTREN LA FOTO DE SU VOTO EMITIDO, QUE SE SUPONE PUEDE TRATARSE DE UNA COMPRA DE VOTO, POR QUE LA CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYE A LA CONSEJERO ELECTORAL IVONNE ZARAHÍ MÉNDEZ RODRÍGUEZ, PARA QUE ACUDA AL DOMICILIO Y VERIFIQUE LO ANTES MENCIONADO, POR LO QUE LA CONSEJERO ACUDE Y AL REGRESA SOLICITA EL USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE SE CONSTATO EN LA CASILLA MENCIONADA Y QUE NO HAY NINGÚN SUJETO, SE PASÓ AL INTERIOR DEL DOMICILIO Y PREGUNTÓ AL PRESIDENTE DE LA CASILLA SI TENIA ALGUNA QUEJA O INCIDENCIA AL RESPECTO Y EL PRESIDENTE DE LA CASILLA MANIFESTÓ QUE HASTA EL MOMENTO TODO SE HABÍA DESARROLLADO DE MANERA PACIFICA Y SIN NINGUNA INCIDENCIA, MANIFESTANDO LA CONSEJERA QUE ERA TODO LO QUE TENIA DE INFORMACIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE ACTO CONTINUO LA CONSEJERO PRESIDENTE AGRADECIDÓ EL INFORME Y DIRIGIÉNDOSE AL PLENO DEL CONSEJO INVITO CADA REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO A QUE HICIERAN USO DE LO PREVISTO EN LA LEY EN CASO DE QUE CONSIDERARAN QUE SE ESTABA COMETIENDO UN DELITO ELECTORAL.- - - - - AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:40 TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.- - - - - EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAYULA REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 13:46 TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA

MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA LECTURA EN VOZ ALTA Y (PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO) DE LOS RESULTADOS DE MUNICIPES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE UN CONSEJERO ELECTORAL ; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO PROPONIENDO PARA TAL EFECTO SEA EN LA OFICINA QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DE LA ENTRADA DE ESTE CONSEJO EN TANTO SE REALIZA LA LECTURA EN VOZ ALTA Y SERÁ SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO Y SE PODRÁ ESTAR OBSERVANDO EN LA PANTALLA QUE TENEMOS EN LA SALA, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA AL CONSEJERO JOSE FLORES MONTES Y A LA CONSEJERO IVONNE ZARAHÍ MÉNDEZ RODRÍGUEZ, RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ÉSTE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LOS CONSEJERO ARMANDO RODRÍGUEZ CIBRIÁN Y LA CONSEJERO CLAUDIA CRISTINA RODRÍGUEZ OROZCO. - - - - - IGUALMENTE SE PROPONE QUE UNA VEZ UNA VEZ QUE ENCUENTRE LOS PAQUETES ELECTORALES DENTRO DEL CONSEJO Y PREVIO AL RESGUARDO DE LA BODEGA, DE LOS MISMOS SE RECOGE EL ACTA QUE VENGA POR UN COSTADO DEL PAQUETE, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO LA LECTURA EN VOZ ALTA QUE SERÁ SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO DE PAQUETES DE GOBERNADOR Y DIPUTADO A LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARAN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES C. JOSE FLORES MONTES, C. ARMANDO RODRÍGUEZ CIBRIÁN Y SUSCRITA SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL LICENCIADA MELISA NAVARRETE VAZQUEZ, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN.- - - - - AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ A LA SUSCRITA SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 5 CINCO VOTOS. AL NO HABER INFORMES QUE RENDIR Y ASUNTOS PENDIENTES POR VER, LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 15:40 QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE

VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. - - - - -

EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAYULA, REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 15:47 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, ACTO CONTINUO LA SUSCRITA ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE EL CIUDADANO ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ REPRESENTATE SUPLENTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE, SE RETIRÓ Y EN SU LUGAR SE ENCONTRABA PRESENTE, EL CIUDADANO FERNANDO VALENCIA MACCHETTO EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO POR PARTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE, AL IGUAL QUE EL CIUDADANO JOSÉ EDUARDO AGUILAR HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO SE RETIRÓ Y EN SU LUGAR SE ENCONTRABA PRESENTE, LA CIUDADANA MONICA JAZMINA RODRIGUEZ FAJARDO, QUIÉN FUE DESIGNADA CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE POR PARTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO QUIEN NO HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. - - - - -

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE LA NUEVA INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE. - - - - -

CIUDADANA MONICA JAZMINA RODRIGUEZ FAJARDO, CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE POR PARTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. - - - - -

“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE LA CONSEJERA REPRESENTANTE SUPLENTE MANIFESTÓ: “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA, “...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE. - - - - -

EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A RENDIR EL INFORME DE LAS EVENTUALIDADES SURGIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. - - - - -

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAYULA REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 18:21 DIECIOCHO HORAS CON VEINTIUN MINUTOS, SEÑALANDO AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES

CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAYULA A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 04 CUATRO DE JULIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

SIENDO LAS 00:03 CERO HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE JULIO DEL AÑO 2018, SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 2163 BÁSICA DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 04:04 CUATRO HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE JULIO DE 2018, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 2165 BÁSICA RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 43 CUARENTA Y TRES PAQUETES, DE LOS CUALES 41 CUARENTA Y UNO TRAÍAN SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES ADJUNTA POR UN COSTADO Y 02 DOS SIN ACTAS POR FUERA, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO 3; DE IGUAL MANERA Y COMO ANEXO 4 SE ADJUNTAN ACTA CIRCUNSTANCIA DE LA REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE SAYULA AL CONSEJO DISTRITAL N° 19.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA DE COLOR AMARILLO, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DE LA SUSCRITA PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO ANEXO 5, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE DEL ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PEDRO PEREZ GOMEZ, A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DE LA LECTURA EN VOZ ALTA DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 07:45 SIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE JULIO DEL ACTUAL, DE LAS 43 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 41 COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 96%, Y UN TOTAL DE 41 COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 96%, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS A LAS CASILLAS 2172 C01 Y 2175 C01 NO SE CAPTURARON POR ENCONTRARSE POSIBLEMENTE DENTRO DE LOS PAQUETES. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, EN TÉRMINOS DE LO

DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 08:20 OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 10 DIEZ FOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO, CADA UNA FIRMADA FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. - - - - -

A LA MISMA SE LE ANEXA: - - - - -

ANEXO 1 EL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

ANEXO 2 INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL MUNICIPIO DE SAYULA.



ANEXO 3 COPIA CERTIFICADA DE ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y ASEGURAMIENTO DE BODEGA. - - - - -

ANEXO 4. ACTA CIRCUNSTANCIA DE LA REMISION DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE SAYULA AL CONSEJO DISTRITAL N° 19. - - - - -

ANEXO 5. ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA. - - - - -

- - - - - **conste.**

-----Doy fe-----

 C. ERENDIDA BERENICE FERNÁNDEZ CIBRIÁN. Consejera Presidenta Consejo Municipal Electoral de Sayula, Jalisco.	 C. MELISSA NAVARRETE VÁZQUEZ. Secretaria. Consejo Municipal Electoral de Sayula, Jalisco.
---	--